

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2890 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0324/2024 ((INTEGRA-AYE) LE), con destino a otros usos de carácter privado en el término municipal de Mansilla Mayor (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Carlos Llorente Sánchez (**8561**) y D^a. Amelia Cano González (**7690**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Mansilla Mayor (León), por un volumen máximo anual de 359,4 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,875 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,035 l/s, con destino a otros usos de carácter privado, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 22 de enero de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Carlos Llorente Sánchez (**8561**) y D^a Amelia Cano González (**7690**)

Tipo de uso: Otros usos de carácter privado (riego de 0,063 ha de jardín).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 359,4

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,875

Caudal medio equivalente (l/s): 0,035

Procedencia del agua: Masa de agua superficial 30400829- Río Porma 5

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 23 de enero de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250002907-1